

Nos comprometemos al fiel cumplimiento de los principios y valores que hemos expuesto, además de hacer énfasis en que no claudicaremos en la defensa al derecho y el respeto a la vida desde su concepción, la integración de las mayorías, la justicia, defensa y solidaridad con las víctimas de la violencia en todas sus manifestaciones, así como la protección del ambiente y los recursos naturales como medio para lograr la convivencia pacífica y la estabilidad de la sociedad de un ambiente de fraternidad y respeto.

¡Nuestro
compromiso es
con Guatemala!

¡Guatemala
le apuesta
al cambio!

CAMBIO

CONTÁCTANOS



Partidocambiogt



cambioguate



cambiogt



11 calle 0-65 zona 10,
Edif. Vizcaya 4to nivel of.
403. Ciudad Capital

Plan de
Gobierno



PLAN LEGISLATIVO

Constituye el esfuerzo y compromiso que realizarán los diputados electos al Congreso de la República por medio del Partido Político CAMBIO, con la finalidad de legislar para la buena gestión del Estado en apoyo al pueblo de Guatemala, que cumpliendo con los Ejes Fundamentales se podrá obtener y alcanzar el crecimiento y desarrollo ordenado, permanente y constante de la economía, sin olvidar el bienestar social de los habitantes de nuestra Nación, y así procurando a través, de leyes objetivas y en coordinación con el Organismo Ejecutivo, se podrá alcanzar el bien común, una seguridad efectiva, salud sin discriminación y la formación educativa desde temprana edad.

EJES FUNDAMENTALES

SALUD PÚBLICA

-  MEDICINA DEL CAMBIO.
-  CONSTRUCCIÓN DE CENTROS HOSPITALARIOS REGIONALES DE SALUD.
-  MEDICAMENTOS CERO IVA (REFORMAS LEY DEL IVA).
-  LIBRE IMPORTACIÓN DE MEDICAMENTOS.

EDUCACIÓN

-  DIGNIFICACIÓN DEL MAGISTERIO.
-  BONO ESTUDIANTIL.
-  BECAS PARA LA JUVENTUD.
-  ACTUALIZACIÓN CURRÍCULUM.

SEGURIDAD

-  SEGURIDAD EFECTIVA (PROFESIONALIZACIÓN DE LA PNC).
-  DIGNIFICACIÓN SALARIAL.
-  SEGURO DE VIDA A MIEMBROS DE CUERPOS DE SEGURIDAD.
-  PENA DE MUERTE Y CERO EXTORCIONES.

DESARROLLO AGRÍCOLA

-  FERTILIZANTES A AGRÍCOLTORES (FONFER).
-  LIBRE IMPORTACIÓN DE INSUMOS AGROINDUSTRIALES (EXONERACIÓN DE IMPUESTOS).

PROGRAMAS SOCIALES

-  INSTITUTO DEL ADULTO MAYOR.
-  PROGRAMA MADRE CABEZA DE HOGAR.
-  BONO EMERGENTE A LA EDUCACIÓN ESCOLAR POR EXCELENCIA.
-  PROGRAMA SOCIAL PROBOLSA.
-  BONO 15.

DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD NACIONAL

-  IMPULSO A LA GENERACIÓN DE EMPLEO.
-  INCENTIVO AL TURISMO NACIONAL.
-  LEY PARA LA CREACIÓN DEL PARQUE NACIONAL EL MIRADOR.

INMIGRANTES

-  BUSCAR VÍA DIÁLOGO CON ESTADOS UNIDOS PARA QUE A NUESTRO MIGRANTES SE LES DÉ EL MISMO STATUS QUE A OTROS PAÍSES CENTROAMERICANOS.